

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Departamento Jurídico

La Coordinación de Relaciones Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto del Departamento Jurídico adscrito a la Dirección Administrativa, con domicilio en Palacio de Gobierno, 2° piso, sito en calle Juan Aldama número 901, colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih., con número de teléfono (614)429-3300, extensión 11184 y correo electrónico denise.barragan@chihuahua.gob.mx, es la unidad administrativa responsable del uso y tratamiento de sus datos, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, sus Lineamientos y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento de sus datos personales:

Los datos personales recabados por el Departamento Jurídico serán tratados y resguardados con base en los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, consagrados en la Ley de Protección de Datos Personales y podrán ser utilizados para lo siguiente:

 Coadyuvar en la elaboración y revisión de los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos en los que intervenga la Coordinación, incluyendo los procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 77, fracciones XXVII y XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Datos personales que serán sometidos al tratamiento:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

 Nombre completo de la persona física, denominación o razón social de la persona moral, nombre completo del representante o apoderado legal, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), correo electrónico, teléfono de oficina, teléfono particular, domicilio de oficina, domicilio para oír y recibir notificaciones, Curriculum Empresarial.

Los datos personales serán recabados de manera presencial o remota, utilizando los distintos medios de comunicación, herramientas tecnológicas y otros instrumentos que permitan contactar con las personas cuyos datos sean necesarios para la finalidad descrita previamente.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6, inciso A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 116 y



120, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 128, 132, 133 y 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 1, 2, 6, 9, 11, fracción I, VIII, IX, XIII, XXIX, XXXV, 12, 14, 16, 20, 27, 98 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en relación con el artículo 36 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, así como a lo previsto en los artículos 19 y 21 del Reglamento Interior de la Coordinación de Relaciones Públicas.

Transferencia de datos personales:

Los datos personales podrán ser tratados y transferidos sin su consentimiento, en los casos previstos en los artículos 20 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento y transferencia de sus datos personales:

El titular de los datos personales cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar la actividad descrita en la finalidad que antecede, por lo que de manifestar su negativa la misma no podrá llevarse a cabo.

El titular de los datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, y de Portabilidad de Datos Personales, así como manifestar su negativa al tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia de la Coordinación de Relaciones Públicas, de manera presencial o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia cuya liga electrónica es https://plataformadetransparencia.org.mx, recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente, el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.



En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

Domicilio de la Unidad de Transparencia:

La Unidad de Transparencia de la Coordinación de Relaciones Públicas se ubica en Palacio de Gobierno, 2° Piso, sito en calle Juan Aldama número 901, colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih., con el teléfono (614)429-3300, extensión 11035, y correo institucional robertoadrian.martinez@chihuahua.gob.mx

Consulta, cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad Integral:

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

La página web <u>www.chihuahua.gob.mx/crp</u> en el apartado de **Avisos de Privacidad** y seleccionando el correspondiente al Departamento Jurídico.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página web www.chihuahua.gob.mx/crp en el apartado de **Avisos de Privacidad**.

Fecha de elaboración: 10/02/2025